



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARIA GENERAL
EZR/ibc

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 10-09-2020	Hora de comienzo: 13:00 h.
Lugar : Salon de Plenos Plaza Juan Carlos I	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **10 de septiembre de 2020** a las **13:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 3 de septiembre de 2020 (ordinaria).
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta el Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad P.L. n.º 50/2018, por la comisión de los hechos consistentes en tabicado de hueco de puerta interior de vivienda de unos 2,40 x 0,70 m. aproximadamente , efectuados en C/ Fresno nº 6. (DU)
4. Propuesta el Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad P.L. n.º 14/2019-A, por la comisión de los hechos consistentes en instalación de casa prefabricada de 40 m2, sobre base de hormigón de 143 m2, en finca de su propiedad de 500 m2, en efectuados en Pago Cercado de Regla 19, Polígono 3, Parcela 48. (DU)
5. Propuesta el Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad P.L. n.º 45/2019, por la comisión de los hechos consistentes en construcción de nave de 30 m² con techo metálico, en efectuados en Pago el Olivar, Cm. Llanos, Polígono 17, Parcela 147. (DU)
6. Propuesta el Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad P.L. n.º 12/2019, por la comisión de los hechos consistentes en construcción de vivienda de madera sin base de hormigón de 62 m² y porche de 14 m², así como colocación de puerta metálica de 3 x 2 m., en efectuados en Pago Espantamonos nº 8. (DU)



7. Propuesta el Concejal Delegado de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad P.L. n.º 42/2019, por la comisión de los hechos consistentes en cercado de finca con bloques de hormigón, tubos y malla metálica (13,5 metros), colocación de puerta corredera metálica de 3,5 m., construcción de estructura metálica de 16,20 x 6 x 5 m., así como construcción de acerado de 13,5 ml., en efectuados en Camino del Olivar, Polígono 18, Parcela 219. (DU)
8. Propuesta el Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para el nombramiento de nuevo Coordinador provisional de Seguridad y Salud para las obras recogidas en el Proyecto "Reurbanización Calle Isaac Peral Tercer Tramo (de calle Larga a Calle Doctor Latour) Plan Provincial 2018. (OU)
9. Cuentas y Facturas.
10. Urgencias.

